

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 14 de noviembre de 2012

Venta de participaciones accionariales en AMADEUS IT HOLDING, S.A.

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, y como continuación al hecho relevante publicado en el día de ayer en relación con el inicio de un proceso de “colocación acelerada” por HSBC Bank plc (la “**Entidad Colocadora**”) entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Amadeus IT Holding, S.A. (la “**Sociedad**”) de las que Soci t  G n rale y Lufthansa eran titulares, por medio de la presente ponemos en su conocimiento la finalizaci n de dicho proceso de colocaci n de un total de 23.610.160 acciones, representativas de un 5,28% del capital social de la Sociedad. Las acciones titularidad de Lufthansa vendidas son un total de 16.170.160, representativas del 3,61% del capital de la Sociedad y las acciones titularidad de Soci t  G n rale vendidas son un total de 7.440.000, representativas del 1,66% del capital de la Sociedad. El compromiso de aseguramiento de HSBC Bank plc previsto en la operaci n ha entrado en vigor.

El importe de la operaci n ha ascendido a un efectivo total de 448 593 040 euros, equivalente a un precio de venta de 19.00 euros por acci n.

Atentamente,